

Fecha: 11-06-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: Municipio de La Serena y comerciantes acuerdan revisar cobros por letreros publicitarios

Pág.: 15
Cm2: 677,8

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

En un encuentro sostenido recientemente entre autoridades municipales y representantes del comercio local, se acordó iniciar un proceso de revisión de la ordenanza que regula los cobros por letreros y publicidad en la comuna.

Por Joaquín López Barraza

La reunión tuvo lugar en dependencias del municipio y reunió a la alcaldesa Daniela Norambuena, equipos técnicos del municipio, la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena y empresarios de distintos sectores, especialmente de las avenidas Balmaceda y Ulriksen.

Durante el encuentro, se abordaron las inquietudes del gremio respecto a la aplicación de cobros que han sido calificados por algunos locatarios como excesivos y poco claros. Desde el municipio se manifestó disposición a reevaluar los criterios actuales, en particular aquellos relacionados con los valores por metro cuadrado y la categorización de los distintos tipos de publicidad.

Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, valoró la instancia y destacó los acuerdos alcanzados. «Nos reunimos con la alcaldesa y directores municipales para encontrar una solución efectiva al conflicto generado por los cobros. Se acordó revisar la ordenanza



Municipio de La Serena y comerciantes acuerdan revisar cobros por letreros publicitarios

durante este segundo semestre, evaluando los tipos de letreros y los factores de cobro aplicados, con el fin de avanzar hacia una normativa más justa y realista», afirmó.

Entre los principales compromisos está la revisión integral de la ordenanza que regula los derechos de publicidad, la suspensión temporal de cobros mientras se lleva a cabo este proceso, y la conformación de una mesa técnica con participación de empresarios y funcionarios municipales. Asimismo, se contempla realizar un catastro sectorizado para identificar con precisión los elemen-

tos publicitarios existentes en la comuna.

Orrego añadió que «también se acordó que en este

semestre se podrán pagar las patentes municipales sin inconvenientes, y se establecerá una mesa de trabajo por

sectores, para definir en conjunto los indicadores que permitan aplicar una política más equitativa».

Respecto a las notificaciones ya emitidas, el dirigente indicó que, debido a que el proceso está en revisión, se postergarán algunos pagos para adecuarlos a la nueva evaluación. «La idea es que esto se ajuste a la realidad de los empresarios, sin distinción del tamaño del negocio ni de si son socios de la Cámara o no», puntualizó.

La alcaldesa Daniela Norambuena también destacó la voluntad de colaboración mostrada por las distintas partes. «Lo importante es ponernos de acuerdo y en esta reunión logramos avanzar en eso. Vamos a realizar un nuevo levantamiento con la Dirección de Obras Municipales para contar con un catastro real, y así comenzar con cobros justos para nuestros comerciantes», afirmó.

El municipio reafirmó que su intención no es afectar al comercio local, y que se busca establecer un sistema más transparente y proporcional. La mesa de trabajo continuará sesionando durante el segundo semestre con el objetivo de generar propuestas que puedan ser llevadas al Concejo Municipal para su aprobación.

www.diariolaregion.cl

NUEVAS REDES SOCIALES YA DISPONIBLES

Síguenos en nuestras redes. Actualizaremos las noticias más importantes del momento de nuestra región.

LA REGION de la Región de Coquimbo

Instagram: [diariolaregionnoticias](#)
Facebook: [Diario La Región Noticias](#)
Twitter: [@LaRegionDiario](#)

8^{va} CORRIDA LA PAZ
FAMILIAR INCLUSIVA DEPORTIVA

Rotary
Clubes Rotarios Provincia de Elqui, Distrito 4320-Chile

Agua RíoCristal

SPORTLIFE

enJOY COQUIMBO

Red Bull ENERGY DRINK

OVALLE CASINO & RESORT

LA REGION de COQUIMBO

MURU

NELVIAUDITA Asesoría Contable - Tributaria - Laboral

CECILIA SERANTONI BOUTIQUE

PIRATS DRINK & LOUNGE

Punta Teatinos RESTAURANT

DOÑA MELY RESTAURANT

ORGANIZAN CLUBES ROTARIOS PROVINCIA DE ELQUI
COQUIMBO - LA SERENA - VICUÑA - SERENA ORIENTE - LA HERRADURA - SAN JOAQUÍN - PEÑUELAS - VALLE DE ELQUI